



EXP-UNC: 5700/2017

VISTO

La Convocatoria dispuesta por Resolución Decanal N° 75/2017, para cubrir ocho (8) Ayudantías de Extensión para realizar tareas de apoyo académico a los estudiantes de la Tecnicatura Superior en el Desarrollo de Software del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR CÓRDOBA (ITSC); y

CONSIDERANDO

Que por Res. Decanal N° 75/2017 se establece un estipendio mensual de PESOS MIL DOSCIENTOS CIENCUENTA (\$ 1.250,00) para esta Ayudantía de Extensión, por el lapso abril a diciembre de 2017;

Que la Comisión Evaluadora interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los candidatos, ha confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que las Ayudantías de Extensión están reglamentadas por la ordenanza HCD N° 7/2010.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y el correspondiente orden de mérito, que como Anexo forma parte de la presente, elaborado por la Comisión Evaluadora interviniente y en consecuencia, designar como Ayudantes de Extensión para la Tecnicatura Superior en el Desarrollo de Software del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR CÓRDOBA (ITSC), del 3 de abril al 31 de diciembre de 2017, a los siguientes alumnos:

PÉREZ, Antonio Adolfo	23.730.799
MUTAL, Jonathan David	39.072.741
SCAVUZZO, Juan Manuel	39.445.752
TRUCCO, Francisco Carlos	38.648.258
BRAVÍN, Elián Eduardo	36.294.463
FERRERO, Germán Francisco	38.105.254
DIAZ, Verónica Alejandra	31.308.113
ZIGARÁN, Gonzalo Javier	36.354.124



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 5700/2017

ARTÍCULO 2°: Establecer un estipendio mensual, el que será considerado como beca de Extensión, de PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$1.250,00), de abril a diciembre de 2017 . Asimismo la Facultad financiará la correspondiente cobertura de seguro de responsabilidad civil para cada alumno.

ARTÍCULO 3°: Imputar esta erogación a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese

MS
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION CD N° 94/2017.-


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP-UNC: 5700/2017

ANEXO
Resolución CD N° 94/2017

Orden de mérito de Ayudantes Alumnos de Extensión para colaborar en la Tecnicatura Superior en el Desarrollo de Software del INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR CÓRDOBA (ITSC).

Orden	Apellido y Nombre	DNI
1	PÉREZ, Antonio Adolfo	23.730.799
2	MUTAL, Jonathan David	39.072.741
3	SCAVUZZO, Juan Manuel	39.445.752
4	TRUCCO, Francisco Carlos	38.648.258
5	BRAVÍN, Elián Eduardo	36.294.463
6	FERRERO, Germán Francisco	38.105.254
7	DIAZ, Verónica Alejandra	31.308.113
8	ZIGARÁN, Gonzalo Javier	36.354.124
9	ACOSTA BAZÁN, Alejandra Celestina	36.233.894
10	ESCUDERO, Juan Ramón	34.011.951
11	HAAG, Karen Yanet	35.988.342
12	GORÍN, María Clara	37.078.526
13	SKRUNDZ, William Maycol	33.647.255
14	MARCHI, Brian Ezequiel	39.624.298
15	CONTRERA, Cristian Esteban	36.984.874
16	DELLA VEDOVA, Angel Ramiro	30.474.261
17	DE CARLINI, Santos Luigi	39.692.586

